

Tipo: Subterránea y aérea
 Longitud en Km.: 0,060 y 11,669
 Tensión de servicio: 20 Kv.
 Conductores: Al. 3(1x150) mm² 12/20 Kv. y Al. Ac. 116,6 mm²
 Apoyos: metálicos
 Aisladores: cadena 3 elementos
 Potencia a transportar: 11.590 Kva.
 Procedencia de los materiales: Nacionales
 Presupuesto: 67.353.400 ptas.
 Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en las municipios citados (PAER 91)
 Referencia: 4918/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 15 de julio de 1991.- El Delegado, Pedro M. Serrano León.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4919/A.T.) (PP. 1043/91).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Granada, Escudo del Carmen 31

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. República Argentina
 Final: C.T. Centro de Salud
 Término municipal afectada: Maracena
 Tipo: Subterránea
 Longitud en Km.: 0,479
 Tensión de servicio: 20 Kv.
 Conductores: Al de 3 (1x150) mm² aislamiento 12/20 Kv.
 Potencia a transportar: 630 Kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Centro de Salud
 Tipo: Interior
 Procedencia de los materiales: Nacionales
 Presupuesto: 6.236.700 ptas.
 Finalidad: Suministro de energía eléctrica a C.T. Centro de Salud de Maracena
 Referencia: 4919/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 15 de julio de 1991.- El Delegado, Pedro M. Serrano León.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4920/A.T.) (PP. 1044/91).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se

somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Granada, Escudo del Carmen 31

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo a CC.TT. Los Girasoles y Asisol
 Final: Centro de transformación entrada y salida
 Término municipal afectado: Guadix
 Tipo: Subterránea
 Longitud en Km.: 0,476
 Tensión de servicio: 20 Kv.
 Conductores: Al de 3 (1x150) mm² aislamiento 12/20 Kv.
 Potencia a transportar: 250 Kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Carretera de Granada (Urbanización Sierra Nevada)
 Tipo: Interior
 Potencia: 250 Kva.
 Relación de transformación: 20 Kv \pm 5%/380-220 Voltios.
 Procedencia de los materiales: Nacionales
 Presupuesto: 4.482.650 ptas.
 Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro
 Referencia: 4920/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 15 de julio de 1991.- El Delegado, Pedro M. Serrano León.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4921/A.T.) (PP. 1045/91).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Granada, Escudo del Carmen 31

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. El Pelaillo
 Final: C.T. Villa Astrida
 Término municipal afectado: Motril
 Tipo: Subterránea
 Longitud en Km.: 1,490
 Tensión de servicio: 20 Kv.
 Conductores: Al de 3 (1x150) mm² aislamiento 12/20 Kv.
 Potencia a transportar: 3.000 Kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: El Pelaillo
 Tipo: Interior
 Procedencia de los materiales: Nacionales
 Presupuesto: 9.258.800 ptas.
 Finalidad: Unir los CC.TT. Villa Astrida y El Pelaillo, reforma de este último y mejorar la calidad del servicio en la zona
 Referencia: 4921/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Eco-

nomío y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 15 de julio de 1991.- El Delegado, Pedro M. Serano León.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4922/A.T.) (PP. 1046/91).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen 31

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo a CC.TT. Mogofe y Avila Rojas.
Final: Centro de transformación (entrada y salida)
Término municipal afectado: Almuñécar
Tipo: Subterránea
Longitud en Km.: 0,030
Tensión de servicio: 20 Kv.
Conductores: Al de 3 (1x150) mm² aislamiento 12/20 Kv.
Potencia a transportar: 250 Kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Paseo de Velilla (C.T. Alhamar)
Tipo: Interior
Potencia: 250 Kva.
Relación de transformación: 20 Kv \pm 5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales
Presupuesto: 2.866.230 ptas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro
Referencia: 4922/A.T.

Lo que se hace pública para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 15 de julio de 1991.- El Delegado, Pedro M. Serano León.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se somete a información pública las modificaciones que se detallan sobre el expediente de convalidación de la concesión de servicio público regular permanente de uso general de transportes de viajeros (EC-JA-039) (PP. 1053/91).

Par la empresa concesionaria del servicio público de transportes de viajeros por carretera de carácter regular permanente y de uso general entre Chiclana de la Frontera-San Fernando, con hijuelas (V-4028:JA-377) fue solicitada la sustitución de la concesión iniciándose las actuaciones bajo el expediente EC-JA-039.

Dado que con posterioridad al trámite de información pública autorizado por Resolución de 8 de noviembre de 1989 de esta Delegación Provincial (BOJA de 9 de enero de 1990), la empresa concesionaria del servicio, Belizón y Rodríguez, S.L., en escrito de 15 de julio de 1991, ha instado las siguientes modificaciones en la

explotación del servicio no incluidos en el expediente EC-JA-039, se somete a información pública por un plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de esta publicación de conformidad con la Disposición transitoria 3ª de la Orden de 6 de febrero de 1989 reguladora de la sustitución de concesiones.

Detalle de las modificaciones solicitadas:

1º Prolongación del servicio Chiclana de la Frontera-El Marquésado, hasta hospital Universitario situado en el término municipal de Puerto Real, con inclusión de nueva propuesta de expediciones y horario.

2º Servicio Chiclana de la Frontera-Santi Petri, que supone una prolongación hasta el núcleo residencial de Navo Santi-Petri, con inclusión de la nueva propuesta de expediciones y horario.

Se convocan expresamente a los Ayuntamientos de Chiclana de la Frontera, Puerto Real, Concesión: Transportes Generales Comas, S.A.

El expediente podrá ser examinado por cuantos tengan interés en el asunto en la oficina de la Delegación Provincial en Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Avda. Andalucía, núm. 1.

Cádiz, 24 de julio de 1991.- El Delegado, Alfonso López Almagro.

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados por la obra que se cita. (JA-4-J-117).

Aprobado técnicamente el Proyecto de las obras: Clave: JA-4-J-117.
"ACONDICIONAMIENTO DE LA CRTA. JP-2331. TRAMO: JAEN-FUERTE DEL REY".

esta Delegación Provincial, una vez declarada la utilidad pública y necesidad de urgente ocupación a los efectos prevenidos en el Artículo 9 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1.954, y declarada su urgente ocupación por acuerdo del Consejo de gobierno de fecha -- 23 de julio de 1.991, a efectos de aplicación del procedimiento que regula -- el Artículo 52 de la expresada Ley y siguientes de su Reglamento, ha resuelto proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, acto que se -- celebrará en los AYUNTAMIENTOS DE: JAEN, TORREDEL CAMPO Y FUERTE DEL REY (sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuera necesario), para lo cual se convoca a los propietarios y titulares de derechos afectados en los lugares, fechas y horarios que se expresan a continuación:

AYUNTAMIENTO DE JAEN

DIA: 2 DE OCTUBRE DE 1.991

de 10'00 a 11'00 horas, propietarios y titulares fincas 1 a la 6.
de 11'00 a 12'00 horas, propietarios y titulares fincas 7 a la 12.
de 12'00 a 13'00 horas, propietarios y titulares fincas 13 a la 18.

DIA: 3 DE OCTUBRE DE 1.991

de 10'00 a 11'00 horas, propietarios y titulares fincas nº 19 a la 22 y nº 27, 30, 38 y 48.
de 11'00 a 12'00 horas, propietarios y titulares fincas nº 50, 59, 62, 63, 65, 66, 70, 71 y 72.

AYUNTAMIENTO DE TORREDEL CAMPO

DIA: 8 DE OCTUBRE DE 1.991

De 10'00 a 11'00 horas, propietarios y titulares fincas nº 23 a la 26 y fincas nº 28 y 29.
de 11'00 a 12'00 horas, propietarios y titulares fincas nº 31 a la 37.
de 12'00 a 13'00 horas, propietarios y titulares fincas nº 39 a la 44.
de 13'00 a 14'00 horas, propietarios y titulares fincas nº 45, 46, 47, 49 y 51 y 52.

DIA: 9 DE OCTUBRE DE 1.991

de 10'00 a 11'00 horas, propietarios y titulares fincas nº 53 a la 58.